



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 087ª Reunión Ordinaria

Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-004-23 (CAGEG-004/2023), para la Adquisición de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:00 horas del día 16 de marzo de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. José Luis Pelagio Mejía Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020


Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de

Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes que presentaron propuestas de manera presencial para este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-004-23 (CAGEG-004/2023)**, para la **Adquisición de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial**.

Nombre	Firma
SISTEMAS AVANZADOS EN COMPUTACIÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Francisco Ramón Ureña Villanueva	
PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Tomas Aldo Ulises Padilla Moreno	
JUAN JULIAN FLORES PEREZ	
MARIA DE LOS ANGELES NAVA CERVANTES Ana Elizabeth Buendía García	
CARLOS HUMBERTO PAZ BAMACA	

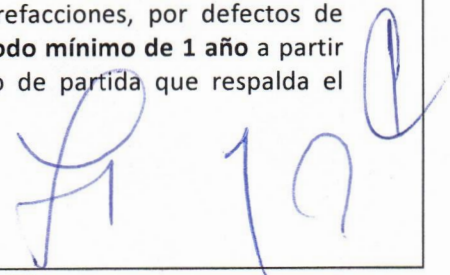
De acuerdo a lo señalado en el anexo H, en seguida se consultó el portal e-compras, encontrándose las siguientes propuestas, según consta en la impresión de pantalla del mencionado portal, la cual forma parte integral de la presente acta, por lo que se procedió a la apertura de las ofertas recibidas a través de dicho portal:

Nombre	Estatus de propuesta
NITIDATA LEÓN, S.A. DE C.V.	Emitidos
HARGA SOLUCIONES DE INGENIERIA EN TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	Emitidos

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica presentados de manera presencial, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación de manera presencial.

En estos momentos, el Comité determina desechar las siguientes ofertas:

Se desecha la oferta del licitante **"NITIDATA LEÓN, S.A de C.V."** ya que no presenta Copia de la Constancia de Visita emitida por la entidad/dependencia correspondiente, documento solicitado en el punto 1.9 y Carta de fabricante en que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante, **por un periodo mínimo de 1 año** a partir de la entrega y en su caso instalación y puesta a punto, indicando el número de partida que respalda el



documento, de acuerdo a lo solicitado en el punto 1.11 inciso b) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.

Se desecha la oferta del licitante "JUAN JULIAN FLORES PEREZ" ya que no presenta Original y copia simple del recibo de pago de bases con el fin de garantizar con ello su debida participación, de acuerdo a lo solicitado en el punto 1.10 inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.

Los anteriores desechamientos se fundamentan en el artículo 70 fracción V de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Así mismo, se precisa que la oferta económica del licitante **NITIDATA LEÓN, S.A de C.V.**, no se considera en virtud de los anteriores desechamientos y de conformidad con lo previsto en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

De igual forma, se precisa que el sobre de la oferta económica del licitante **JUAN JULIAN FLORES PEREZ**, no se abre en virtud del citado desechamiento y de conformidad con lo previsto en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
HARGA SOLUCIONES DE INGENIERIA EN TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$2,873,402.08
SISTEMAS AVANZADOS EN COMPUTACIÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$13,330,982.48
PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$9,576,960.00
MARIA DE LOS ANGELES NAVA CERVANTES	\$12,800,000.00
CARLOS HUMBERTO PAZ BAMACA	\$9,200,000.00

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. Carlos Humberto Paz Bamaca y Ana Elizabeth Buendía García, representante de María de los Ángeles Nava Cervantes, firman las propuestas técnicas y económicas recibidas

de manera presencial, así como las impresiones de pantalla y relación de documentos de las propuestas recibidas a través del portal e-compras, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes sus documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de cotejo y/o acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

Los documentos originales del licitante SISTEMAS AVANZADOS EN COMPUTACIÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C. y , quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución posterior.

El sobre cerrado de la oferta económica del licitante JUAN JULIAN FLORES PEREZ, queda en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución a los 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo de la presente licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

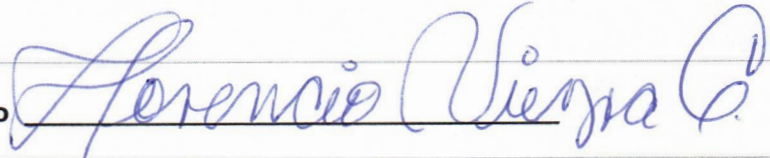
El fallo se notificará a los participantes el día **28 de marzo de 2023 a las 15:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal> http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. **Florencio Vieyra Caudillo**



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **13:25 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **16 de marzo de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Descripción Corta	Catalogo de mat.	Cantidad	Precio Unitario	Propuesta Técnica
-------------------	------------------	----------	-----------------	-------------------

36547 Irapuato Gto #B) Incluye las adecuaciones y material necesario para su instalación y puesta a punto #C) La condensadora deber 3 de soportar una distancia de 40 metros de la evaporadora #D) la Instalación y puesta a punto sera en horario y día acordado por el licitante y Gobierno de Guanajuato. F) Ficha técnica impresa desde el sitio de Internet del fabricante (adjuntar URL). G) Manual de usuario impresa desde el sitio Internet del fabricante (adjuntar URL). H) Carta del fabricante donde se especifique la garantía de 1 año en sitio. Carta del fabricante donde especifique que el licitante es distribuidor autorizado de la solución ofertada I) Inclu ye todas las maniobras necesarias de los aires que se quiten y estos deberán de llevarse a Bodega ubicada en Guanajuato Capital Carr - Guanajuato - Juventino Rosas km. 2.5, 36250 Yerbabuena, Gto., En horario y día acordado por el licitante y Gobierno de Guanajuato

Documentos adjuntos:

- 1_4_CUR_31707.pdf
- 1_5_OCMSS_31707.pdf
- 1_6_CSFAP_31707.pdf
- 1_7_ANEXOC_31707.pdf
- 1_10_CAT_31707.pdf
- 1_12_ANEXOAB_31707.pdf
- 1_15_CC_31707.pdf
- 1_1_OPV_31707.pdf
- 1_2_ANEXOD_31707.pdf
- 1_8_RPB_31707.pdf

Fecha Impresión: 16.03.2023 09:44:14

Handwritten signature

Handwritten mark

Elizabeth Acosta

Handwritten signature

Handwritten mark



Descripción Corta	Catalogo de mat.	Cantidad	Precio Unitario	Propuesta Técnica
-------------------	------------------	----------	-----------------	-------------------

fica la garantía de 1 año en sitio. Carta del fabricante donde especifica que Hargra Soluciones es distribuidor autorizado de la solución ofertada. Considerando que la Instalación de los 4 equipos y puesta a punto quedará de la siguiente manera: 2 aires se transportarán e instalarán en Centro de Gobierno León con domicilio en Blvd Delta # 201, Fracc. de Santa Julia C.P. 37530 León Gto. 2 aires se transportarán e instalarán en Centro de Gobierno Irapuato con domicilio Av. Siglo XXI Número 412 Colonia Predio los Sauces Códig o Postal 30547 Irapuato Gto. #Incluye adecuaciones y material necesario para su instalación y puesta a punto. Servicio de instalación de sistema de aire acondicionado de precisión (ACRD100), que incluye: Maniobras de montaje de condensadora en azotea de cuarto eléctrico o en jardín, conectorización de tubería de cobre con soldadura de plata, con el visto bueno del fabricante para el encendido del producto por parte del fabricante solamente. Servicio de instalación de 1 equipo de aire acondicionado de precisión, que incluye: conexión eléctrica a tablero existente, previamente canalizado de tablero eléctrico a evaporadora, conexión de tubería de cobre rígido de refrigeración, pruebas de hermeticidad con nitrógeno a 200 psi, para verificación de fugas (24 horas), base de herrera para azotea preparada para recibir 1 condensadora, programación de equipo para generación de alertas locales, pruebas de funcionalidad, generación de reportes para trámites de arranque, acompañamiento por personal de Hargra en el arranque del equipo por fabricante, memoria técnica, capacitación del usuario, instalación de dren, mano de obra y la maquinaria necesaria para realizar dichas actividades. Servicio de paso de loza y ranura en sotano que incluye: perforación de 30 x 30 cm, suministro y colocación de impermeabilización, aislante de espuma de neopreno. Nota: Incluye llevar los aires que se quiten a Bodega ubicada en Guanajuato Capital#Fecha de entrega 15 de agosto 2023 #Se consideran los siguientes modelos en los equipos: MARCA: APC by Schneider, MODELOS: ACRD100,ACCD75214, ARB5 80, AP9325, ACAC75009, ACAC10022, WSTRUP7X24-AX-15, WADVEAA-AX-00 #GARANTIA: 1 Año de garantía.###

Documentos adjuntos:

- 1_1_OPV_HARGA SOLUCIONES.pdf
- 1_2_ANEXOD_HARGA SOLUCIONES.pdf
- 1_3_DL_HARGA SOLUCIONES.pdf
- 1_4_CUR_HARGA SOLUCIONES.pdf
- 1_5_OCMSS_HARGA SOLUCIONES.pdf
- 1_6_CSFAP_HARGA SOLUCIONES.PDF
- 1_7_ANEXOC_HARGA SOLUCIONES.pdf
- 1_8_RPB_HARGA SOLUCIONES.pdf
- 1_9_CV_HARGA SOLUCIONES.pdf
- 1_10_CAT_HARGA SOLUCIONES.pdf

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

